

Bogotá D.C., 23 febrero 2024

S-2024-72135

Señor(a)
ANONIMO
Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA PETICIÓN E-2024-16859 – PAGO BONIFICACION PEDAGOGICA PQR MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL No. 2024-ER-000928

Reciba un cordial saludo por parte de la Oficina de Nomina de la Secretaría de Educación de Bogotá - SED, por medio de la presente nos permitimos dar respuesta al derecho de petición presentado a través de radicado No. **E-2023-16859 del 25/01/2024**, trasladado por competencia por el Ministerio de Educación Nacional, en el cual manifiestan lo siguiente:

“NEGLIGENCIA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTA AL NO ACATAR EL DECRETO 2000 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y NO REALIZAR EL PAGO DE BONIFICACION PEDAGOGICA A LOS DOCENTES EN EL AÑO 2023. LA SED BOGOTA TIENE LA DEUDA PENDIENTE POR ESTE PAGO Y PARA ESTA ENTIDAD SE DEBE APLICAR LOS EFECTOS FISCALES Y LEGALES QUE ESTO GENERE SEGÚN LA NORMATIVIDAD.”

Al respecto, informamos que la bonificación mensual de los docentes dejada de pagar durante el año 2023 la cual fue reglamentada por el MEN mediante Decreto 2000 del 21 noviembre del 2023, precisamos que este retroactivo no era posible pagarlo en el mes que restaba para culminar el año 2023, pues el citado Decreto fue expedido en el cierre de la vigencia fiscal correspondiente y no se contaba con la disponibilidad presupuestal para tal fin y mucho menos con los tiempos de las tesorerías de cada entidad con ocasión del cierre del año.

Durante los meses de enero y febrero del 2024 todas las entidades territoriales en la actualidad se encuentran liquidando dicho retroactivo del 0,4%, y en el caso en particular la Secretaria de Educación del Distrito a través del sistema de liquidación de planta y personal HUMANO se han presentado numerosas falencias de parametrización en el sistema, una vez se culmine la liquidación de la nómina de febrero se procederá a realizar la liquidación y pago de dicha bonificación en la nómina del mes de marzo del 2024.

En los anteriores términos esperamos haber atendido su petición.

Cordialmente,



RENÉ RODRIGO ORTIZ GÓMEZ
Jefe Oficina de Nómina

Proyectó: Nicolas Palacios